

Villahermosa, una ciudad-región de enclave en el sureste mexicano

Baldemar Hernández Márquez¹

Resumen

En la presente exposición parte de los conceptos de ciudad-región y de enclave para realizar una aproximación explicativa al hecho histórico de cómo, Villahermosa, se transforma en una ciudad-región de enclave en el sureste mexicano. Se exponen, también, los aspectos generales respecto al Estado de Tabasco que se correlacionan con el municipio, Centro, en donde se encuentra ubicada la ciudad de Villahermosa.

Se explica cómo la región, el Estado de Tabasco y la ciudad de Villahermosa se vinculan internacionalmente con el New Deal impulsado por Franklin D. Roosevelt que buscaba desarrollar cierto tipo de zonas en países con un escaso desarrollo económico. Esta vinculación ocurre a partir del impulso del proyecto El Limón, enseguida La Chontalpa y el Plan Balancán-Tenosique, la región sureste de México, el Estado de Tabasco, el municipio de Centro, la Ciudad de Villahermosa, y las ciudades aledañas, quedan vinculadas y operando un modelo económico que responde a planes de desarrollo económico y social exógenos.

Se describen las externalidades que este modelo genera en la ciudad de Villahermosa como concentración de servicios, integración vertical del consumo, de la infraestructura de la ciudad-región y la marginación social de los sectores desintegrados del modelo.

Palabras clave: Ciudad, región, enclave

Concepto ciudad-región

La existencia de una ciudad-región se concibe cuando ésta se constituye como polo de desarrollo, capaz de generar crecimiento al conjunto de localidades cercanas a ella a través de diferentes canales que facilitan la interacción económica, política, social y cultural entre la ciudad-región y su área de influencia. En esta articulación, el posicionamiento geográfico es clave, ya que éste determina los puntos de interconectividad en los que se llevarán a cabo este flujo de factores y capital (Boiser S., 2006).

No existe una región sin al menos una ciudad que funcione como un centro urbano de crecimiento, ya que la misma dinámica social empuja la participación y provee un espacio de equidad más amplio al que no se podría acceder si la población sólo se viera involucrada en su propia comunidad, el flujo de trabajo y comercialización de bienes y servicios entre ciudades más pequeñas hasta la ciudad-región hace que los participantes tengan un nivel de organización donde consideran las localidades vecinas como parte de un sistema espacial de cooperación mutua.

¹ El Doctor Baldemar Hernández Márquez cursó sus estudios de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid. Su equivalencia en México es la de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP). En su formación académica cuenta con una Maestría en Ciencias con Especialidad en Economía Agrícola por el Colegio de Posgraduados de Chapingo. Su formación inicial la realiza en la Licenciatura en Economía en la Universidad Autónoma de México (UNAM). Es posgraduado en Administración Pública por la University of Birmingham y cuenta con un Magister Art en Administración Pública por el Instituto Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid, email: baldemar.hernandez@fnd.gob.mx

Condiciones y antecedentes de la fundación de Villahermosa

Antes de la fundación de Villahermosa, el territorio estaba ocupado por los olmecas unos 800 a.C. Después pasó a ser ocupado por los mayas a inicios del año 300 d.C. e inició la fundación de grandes ciudades como Comalcalco y Jonuta.

En 1519 Hernán Cortés comenzó la batalla de Centla, iniciando así la conquista en el territorio Tabasqueño. Una vez terminada la disputa, se fundó la villa de Santa María de la Victoria. Aunque esta pequeña localidad fue la primera capital de la provincia de Tabasco, también comenzó a ser el lugar favorito de los piratas ingleses, que saqueaban el territorio y ultrajaban a las mujeres indígenas, por tal motivo, los habitantes decidieron iniciar un nuevo asentamiento, tierra adentro cerca del río Grijalva, a la que llamaron San Juan Bautista, población a la que el rey Felipe II le dio el título de Villahermosa de San Juan Bautista, otorgándole un escudo de armas que hasta la fecha conserva el estado.

Aunque Santa María de la Victoria siguió siendo oficialmente la capital de la provincia, Villahermosa se convirtió en la zona más segura de comercio por lo que se solicitó trasladar los poderes de la capital a esta.

La Chontalpa

La región conocida con La Chontalpa abarca más de 800,000 hectáreas entre el Bajo Grijalva y el río Tonalá. Es una llanura costera del Golfo de México de 60 km de anchura y 15 m sobre el nivel del mar. La precipitación anual es de 2,000 mm y las temperaturas oscilan entre los 11° y los 42° grados con una media anual de 26.5°C. Sus características corresponden a lo que se conoce como trópico húmedo con una alta cantidad de recursos hidráulicos.

El Plan Chontalpa

El antecedente o referente internacional del Plan Chontalpa se remonta al New Deal impulsado en Estados Unidos por Franklin D. Roosevelt (1882-1945). Dicha política económica consistió en impulsar el gasto público gubernamental mediante la inversión en infraestructura. La evaluación histórica lo reconoce como un éxito en términos de logros en el plano social.

El New Deal se orientó a atender zonas de alta marginación cuyo modelo emblemático fue el Tennessee Valley Authority Act (TVA, por sus siglas en inglés, 1933). La agencia aún existe, y es la mayor compañía pública de energía de Estados Unidos.

La problemática social que atendió correspondía a grandes extensiones de geográficas con problemas de erosión, con una población predominantemente campesina, plantaciones de algodón, tabaco, y maíz distribuidas en múltiples parcelas y con un acceso restringido a los mercados. El otro ingrediente fue que su desarrollo se impulsaba desde las esferas centrales del Estado con el respeto al ejercicio de las formas democráticas.

La experiencia de Tennessee Valley Authority Act (TVA) pasó a constituir un modelo regional para zonas excluidas y marginadas del desarrollo económico y en las cuales se quiere impulsar un crecimiento acelerado y sostenido de las economías regionales. Otra condición fue la presencia de recursos hidráulicos. Una serie de condiciones que se consideraban irrelevantes eran la densidad poblacional y las condiciones climáticas, entre otras. De esta manera, La Chontalpa,

cumplió, prácticamente, con todas y cada una de las condiciones para adoptar el modelo y la experiencia. Dicho modelo se aplicó durante las décadas de los cincuenta y sesenta en otras regiones de México, entre las que destacan los ríos Tepalcatepec Papaloapan, Fuerte y Grijalva.

La discrepancia entre el modelo Tennessee Valley Authority Act (TVA) y La Chontalpa era la capacidad para atraer capitales, el empleo de tecnología avanzada y una población técnicamente preparada. La Chontalpa carecía, prácticamente, de todos y cada uno.

Pese a lo anterior, los objetivos eran los mismos: “Drenaje de suelos, control de inundaciones, transporte y comunicación, desarrollo de la agricultura, generación de energía eléctrica y promoción de la industria”. Es en este contexto que se promueve lo que al final se conocerá como El Plan Chontalpa.

El antecedente de El Plan Chontalpa es la Comisión del Río Grijalva creada en el 1951 por el presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952). Su objetivo fue el desarrollo integral de la cuenca del Río Grijalva. La Comisión desarrolló obras como la presa Netzahualcóyotl en Malpaso. Comunicó a Tabasco por vía terrestre y aérea con el resto del país. Aplicó programas de salubridad, y llevó a cabo estudios de suelo y climatológicos. De su iniciativa nace el Proyecto El Limón, el cual se presentó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el objeto de lograr financiamiento. Hacia 1963 queda aprobado el proyecto y recibe dos créditos de 30 mdd.

El Plan Chontalpa se había mantenido en una etapa experimental con una superficie de 50 hectáreas que habían sido drenadas. Pero con la llegada de Gustavo Díaz Ordaz a la presidencia de la república, se dobló la superficie y el estado, como uno de los tantos participantes en el proyecto, toma y altera con su intervención la región de La Chontalpa.

Las repercusiones económicas, sociales, políticas y culturales con que la Comisión del Río Grijalva y el Proyecto El Limón-La Chontalpa impactaron profundamente la región, al grado de acabar, prácticamente, con el tejido social tradicional de la región y la funcionalidad social, geográfica, y ecológica de la zona de La Chontalpa.

A medida se realizaban los trabajos de drenaje, una vez terminada la presa de Malpaso en 1966, se profundizaba el descontento de la población que llegó hasta el alzamiento y la rebelión. Los insurrectos fueron sometidos por el ejército y expulsados de la región. La selva fue arrasada con maquinaria.

Junto con ello llegaron las instituciones públicas y privadas que se encargaron de la toma de decisiones. De esta manera, el estado centraliza todas las decisiones de las regiones, de los estados, de las ciudades y de cada uno de aquellos proyectos que considera estratégicos o importantes en el ámbito local.

En la relación costos-beneficios, los costos resultan opacando los beneficios. Se podría plantear que La Chontalpa terminó sometida a un modelo de explotación que respondió a intereses y propósitos exógenos y que no se consideró el tejido social propio de sus habitantes. Esta es la oportunidad que se presenta ahora, recuperar la narrativa de quienes se han visto históricamente afectados por decisiones centralistas y desarrollar un modelo endógeno que beneficie, primordialmente, a sus habitantes a partir de vincularlos a los mercados no solo económicos.

Balancán-Tenosique

El Plan Balancán-Tenosique se puede considerar la consecuencia lógica del Plan La Chontalpa. Lógica en el sentido de sus externalidades: un modelo que acaba por pervertir el tejido social tradicional, y subvertir un orden de organización social que había cohesionado comunidades e individuos.

La infraestructura carretera que inicia con la construcción del Circuito del Golfo hacia 1958 (Márquez, 2008) termina con el aislamiento del Estado de Tabasco para comunicarlo con la capital del país, y técnicamente, con el resto del país (Tudela, 1989, citado en Márquez, 2008.). El objetivo fue el acceso a la mayor parte de las áreas agropecuarias de Tabasco, hecho que suscita su vinculación a las demandas del mercado nacional vía el suministro de carne de res (ibidem, Márquez, 2008). De esta manera, en el Plan Balancán-Tenosique consolida el cultivo de la ganadería extensiva en el Estado de Tabasco. Lo cual acaba vinculando a la región y sus respectivas ciudades a las distorsiones que provoca este modelo de explotación económica.

El Plan Balancán-Tenosique consolida la gravitación de las instituciones y agencias internacionales de financiamiento como Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo. Así mismo, permite la instrumentalización de la región, el Estado y sus ciudades a los propósitos del Estado y sus instituciones ejecutivas de gobierno.

115 mil hectáreas quedan bajo es égida, y bajo la misma lógica de El Plan de la Chontalpa como dijimos: expropiación de la tierra bajo el régimen del ejido colectivo; cambio de una actividad agrícola a una pecuaria; repoblación de ejidos abandonados por quienes se opusieron y aceptaron la indemnización, y sujeción al modelo de rendimiento económico internacional y nacional.

Villahermosa, ciudad-región

Como todos sabemos, Villahermosa es la ciudad capital del Estado de Tabasco. El estado cuenta con una extensión territorial de 24 mil 731 Km². Este territorio se divide en cinco subregiones. Respecto a la población, INEGI reportó para 2015, 2 millones 395 mil 272 habitantes. Distribuidos por género en 1,223,680 mujeres y 1,171,592 hombres. Ocupa el lugar 20 en la escala país por número de habitantes.

En el mismo reporte se señala que hacia el año 2010, el 78% de dicha población vivía en localidades urbanas y el 22% en localidades rurales. La densidad poblacional correspondía 97 personas por kilómetro cuadrado. La densidad poblacional en el ámbito nacional es de 61 personas por km². Con respecto a las demás entidades, ocupa el décimo tercer lugar. Lo cual da como resultado que de 1960 a 2010, la población de Tabasco aumentó cinco veces.

La infraestructura de la entidad suma 10 mil 202 km de carreteras troncales federales, alimentadoras estatales y caminos rurales; 300 km de vías férreas; un aeropuerto internacional, cinco puertos marítimos. Uno de ellos, Puerto de Dos Bocas se encuentra a 65 Km de la capital del Estado, Vila Hermosa. El segundo, Puerto de Frontera, se ubica a 80 km de Villahermosa, su importancia radica en la cercanía a las zonas de exploración y explotación petrolera, desde donde se realizan los servicios de abastecimiento de las plataformas marinas del Golfo de México (COPLADET, 2015).

Con respecto a Centro, el municipio en donde se encuentra la capital del Estado de Tabasco, la ciudad de Villahermosa, la especialización económica se concentra en Información y medios masivos, Servicios Financieros, Servicios inmobiliarios y alquiler, Servicios profesionales, Corporativos y Servicio de apoyo a negocios. En el índice de Especialización Económica, Centro se ubica en 1.37 y 1.30 dentro de estos rubros, lo que, con respecto a Chontalpa, Pantanos, Ríos y Sierra, prácticamente, significa más del doble (COPLADET, 2015).

Los fenómenos sociales, económicos, políticos y administrativos, generales para el estado, se convierten en conspicuos para Villahermosa, y acaban explicando cómo llega a convertirse en una ciudad-región.

Villahermosa se extiende sobre una superficie de 1,718 km², en dicha superficie se distribuye una población que asciende a 684,847 personas. Hacia 2015, alcanzó un crecimiento poblacional del 7% con relación al año de 2010. En el municipio habitan 29 de cada 100 personas del total de la población Estado.

La pirámide poblacional muestra una estructura de población progresiva. Esto es, alta proporción de niños, niñas y jóvenes como producto de una alta natalidad, la cual se estrecha rápidamente por efecto de la elevada mortalidad. Esta estructura es característica de poblaciones con bajo nivel de desarrollo económico y social.

Son varios los elementos que se pueden exponer en este sentido. La tasa de mortalidad infantil de menores de un año es una de las brechas dramáticas y considerables entre las regiones desarrolladas y las zonas vulnerables que se asocian con ellas. O, también, con las regiones que las primeras excluyeron.

Lo dramático del punto expuesto es que la mayoría de las muertes en menores de un año son prevenibles. En consecuencia, la sobremortalidad infantil se constituye como una brecha en la implementación del derecho a la salud. Más adelante hablamos de esto. Lo que estamos señalando es que la tasa de mortalidad infantil en el Municipio Centro es 27 infantes por cada mil nacidos.

Aunado a lo anterior, existen 23 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes que demandan servicios de salud y seguridad social. Si bien es cierto que el 79% de la población está afiliada a los servicios de salud, y que el 89% de las unidades médicas del sector salud son públicas, el número de consultas otorgadas por médico en estas instituciones es de 3.5. Esto significa que se encuentran muy por abajo del estándar que señala que las instituciones de salud son productivas cuando se generan más de doce consultas por día.

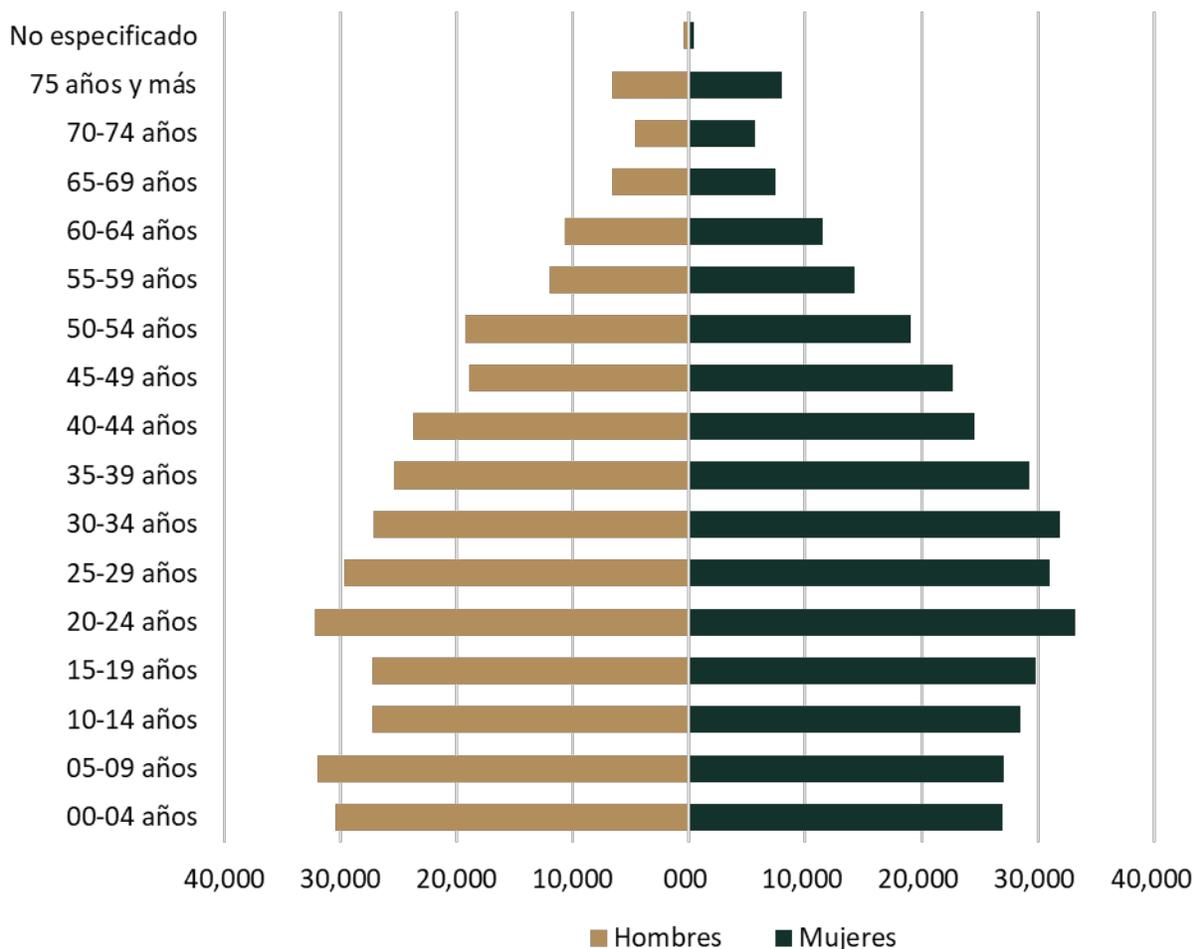
Para que lo expuesto no parezca sesgado o genérica, debemos sostener que, en la Ciudad de Villahermosa, y el Municipio Centro, ocurre un desarrollo económico que resultó excluyente y que es propio de los enclaves. Los cuales son modelos de desarrollo que se insertan dentro de otro sin estimar las características endógenas de las poblaciones en donde se implantan.

En su versión más conocida y extrema se encuentran los enclaves coloniales vinculados con la expansión metropolitana europea dentro de sus distintos períodos históricos. Expansiones que inician con el descubrimiento de América, la conquista y la colonización continental. La disputa entre las metrópolis europeas por los territorios descubiertos no atenúa los efectos del modelo colonial, hasta cierto punto se podría afirmar que pervive en expresiones como las que estamos tratando.

Ocurrida la independencia de las metrópolis coloniales, pasando por las largas vicisitudes históricas de la ésta; las dictaduras que las suceden, y luego las revoluciones, en México se

estabiliza un modelo que hereda y vincula territorio y población a la herencia característica tópica de esta secuencia histórica que, *grosso modo*, hemos reseñado.

Población total en viviendas particulares habitadas por municipio y grupos quinquenales de edad según sexo. Centro, Tabasco



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Durante el S XX, y luego de la Revolución Mexicana, el modelo heredado de desarrollo económico, social, político y administrativo asociará las distintas regiones del país bajo esa lógica de desarrollo. Es un modelo cuya principal externalidad es la exclusión económica, financiera, social, política, administrativa de un importante sector de la población, entre otras.

Integra, por un lado, a los sectores sociales que operan el modelo; excluye, por otro lado, a la población originaria, a la cual, paulatinamente, irá depauperando hasta convertirla en marginal. A grado tal, que ha un sector importante de ésta, no llegarán los servicios que por derecho constitucional le corresponden. Por ejemplo, educación, salud, seguridad, trabajo, justicia, entre otros.

El registro poblacional al nacer, derecho de identidad, corre parejo con la integración vertical del modelo de desarrollo del cual venimos hablando.

Entidad federativa	Municipio	Sexo	Población total	Condición de registro de nacimiento			Está registrada en otro país	No especificado
				Total	Está registrada	No está registrada		
27 Tabasco	004 Centro	Total	684,847	98.40	99.12	0.88	0.48	1.12
27 Tabasco	004 Centro	Hombres	333,999	98.34	99.21	0.79	0.55	1.12
27 Tabasco	004 Centro	Mujeres	350,848	98.46	99.04	0.96	0.41	1.13

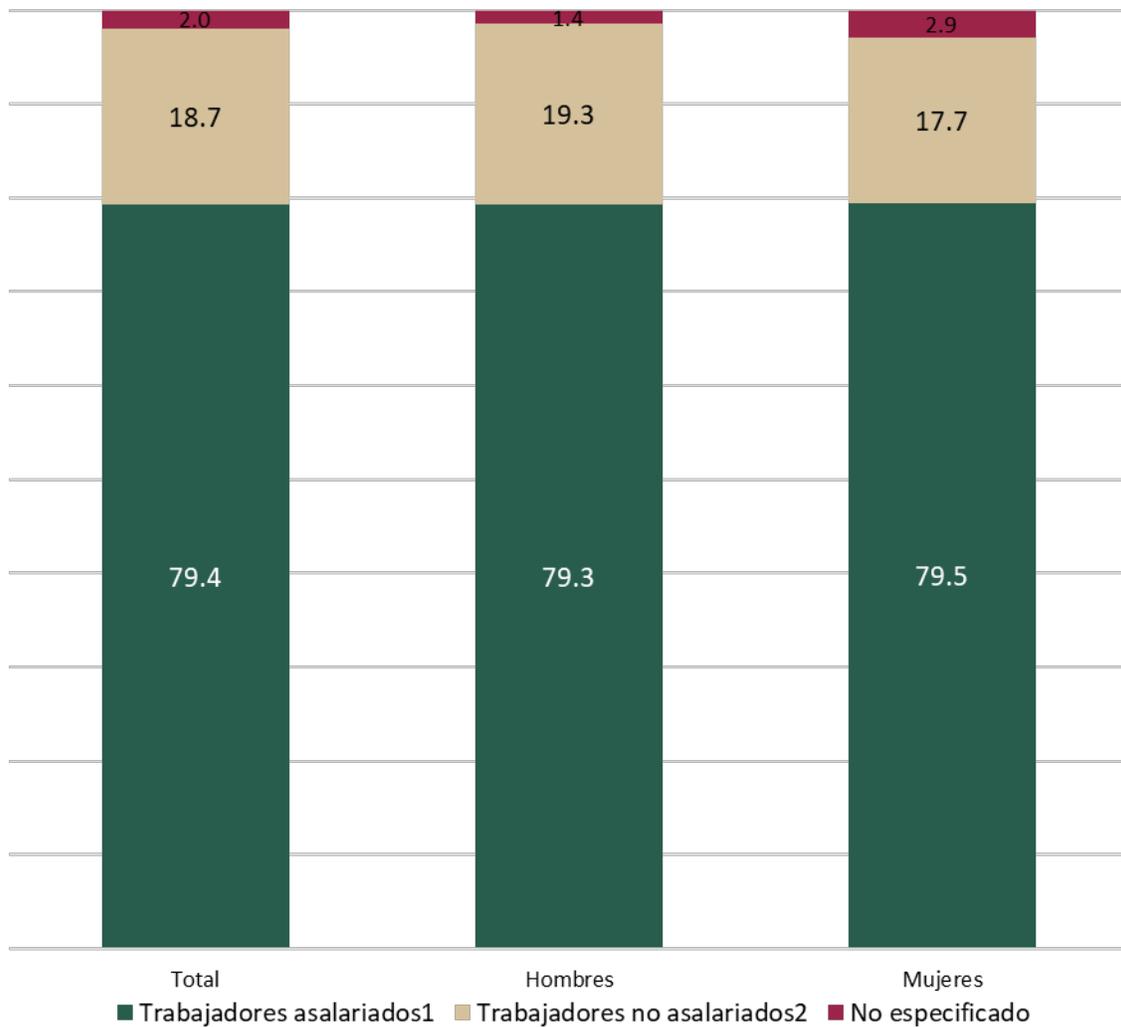
Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En Villahermosa, los sectores integrados al modelo de desarrollo económico de enclave disfrutaron de los servicios vinculados con el consumo: instituciones bancarias y financieras; tiendas de autoservicio; cadenas de tiendas departamentales; distribuidoras automotrices; cadenas de restaurantes; mercados públicos, y la central de abastos. Como efecto de la ciudad-región-de enclave, en su entorno, ciudades como Cárdenas, Macuspana, Comalcalco y Huimanguillo se beneficiaron de este efecto expansivo de la ciudad-región.

Este modelo de desarrollo beneficia a los sectores integrados, y a los conglomerados empresariales que tienen capacidad para invertir en su expansión. Estrictamente, lo que la realidad describe es un desarrollo económico de integración vertical y excluyente. Vale la observación que los trabajadores asalariados se encuentran vinculados con el modelo de desarrollo de enclave. No responde a un desarrollo endógeno de la zona en donde la inclusión económica hace participar a la población de sus beneficios.

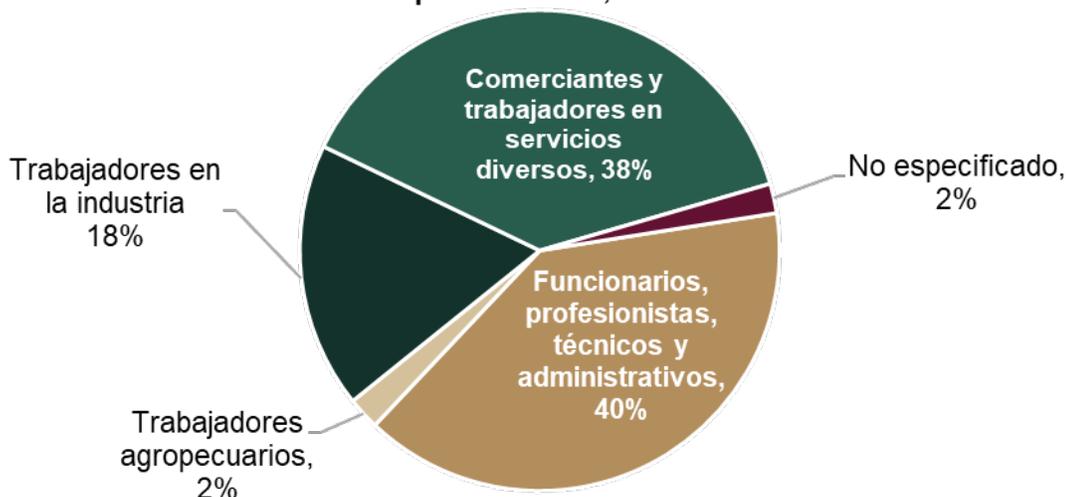
Centro Tabasco. Población ocupada y su distribución porcentual según posición en el trabajo (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

El beneficio general de este modelo, vía derrama económica, resulta también diferencial. La región en su conjunto acusa un fenómeno de crecimiento poblacional desproporcionado y desordenado que se explica por la migración. La población migrante es la que desde el proyecto El Limón, el Plan de La Chontalpa, Balancán-Tenosique y el *boom* petrolero se aposenta en la región, en la ciudad de Villahermosa, y en las demás ciudades mencionadas arriba. Es una población con un alto poder adquisitivo con respecto a la región. Importan e implantan sus hábitos de consumo cotidiano y suntuario. Así mismo, le imprimen una particular demanda al sector inmobiliario. El turismo y la cultura no quedan exentos de esta espiral.

Población ocupada en localidades de entre 25 a 50 mil habitantes en el municipio de Centro, Tabasco



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Su demanda agregada ejercerá presión, incluso, sobre el desarrollo de la infraestructura urbana y los servicios. En consecuencia, con respecto a la atención de la salud, del total de la población, 684,847 habitantes, el 98.12% se encuentra registrado en servicios de salud. De este total, IMSS, suma el 34.0%: ISSTE e ISSTE estatal, el 14.16%; Pemex, Defensa o Marina, el 6.5%; Seguro Popular Nueva Generación, el 41.3%; institución privada, 3.4%; otra institución, 1.8%, no afiliada, 20.5%. El porcentaje en la categoría de No especificado, prácticamente, no es relevante.

Basta observar el porcentaje de la población inscrita en el Seguro Popular Nueva Generación (41.3%), más el porcentaje de población no afiliada (20.5%) para recordar que en México en general, y en los estados de la federación en particular, la atención de sanitaria o de la salud, más que la seguridad, es uno de los problemas prioritarios a atender. Todos los aspectos asociados con este rubro impactan de manera profunda la economía familiar e individual.

La atención primaria de salud se entiende como esencial y accesible para todos los individuos y familias de la comunidad y a un costo asequible. Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad. Así lo define la Organización Mundial de la Salud.

Lo que cabe observar en esta articulación que venimos exponiendo es el hecho de la población atendida por el IMSS es aquella que cuenta con un trabajo formal, y que para el caso de Villahermosa y el Municipio de Centro, responde a la población que se ha definido como integrada al modelo de desarrollo de enclave de la ciudad-región.

El resto de la población, la atendida por el Seguro Popular Nueva Generación, la soporta el subsidio Federal, estatal o municipal. Un rubro importante es la población no afiliada, la cual puede distribuirse entre el Seguro Popular o cualquiera de los otros servicios privados. Este registro de lo que ocurre en la atención de la salud es, no una expresión más de la ciudad-enclave; sino, la expresión crítica de un modelo que ha determinado el desarrollo económico del sureste mexicano.

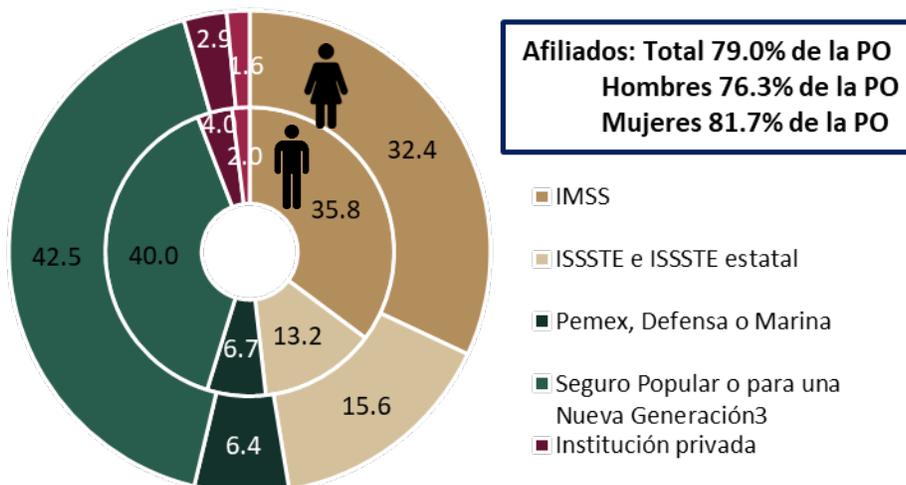
Entidad federativa	Municipio	Sexo	Población total	Condición de afiliación a servicios de salud ¹								
				Afiliada ²							No afiliada	No especificado
				Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación ³	Institución privada	Otra institución ⁴		
27 Tabasco	004 Centro	Total	684,847	79.0	34.0	14.5	6.5	41.3	3.4	1.8	20.5	0.4

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Resulta interesante señalar la diferencia porcentual por género entre los afiliados a las instituciones de salud. El rango es de 5.4% puntos de la población total. Cabe estimar que las mujeres se desempeñan mayormente en el sector servicios diversos como ha quedado ilustrado en la gráfica que describe la población ocupada. También podrían estarse desempeñando como funcionarias, profesionistas o técnicos administrativos.

Para el caso de los hombres, su menor afiliación puede ser porque realicen labores eventuales en los sectores industriales o en la agroindustria. Dichas labores, muchas veces no cuentan con el beneficio de la adscripción a algún servicio de salud institucional.

Centro, Tabasco. Condición de afiliación a servicios de salud e institución



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

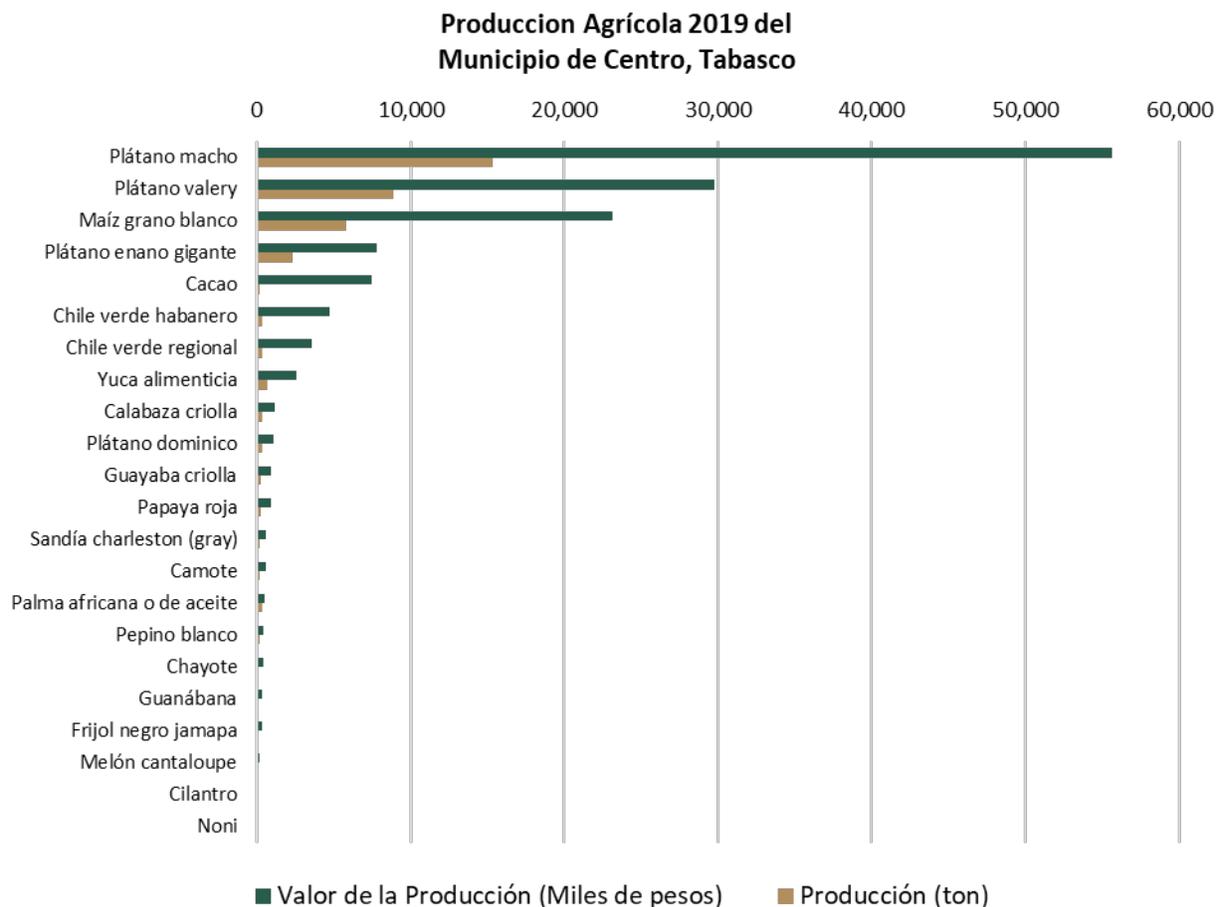
Producción agrícola

La producción agrícola del Municipio de Centro expresa las características típicas del modelo económico de enclave que se desarrolla en la región. Por un lado, observamos que la producción por tonelada solo del plátano macho, ronda las 16 mil durante el año 2019. No existe un mercado o una demanda local o regional que se capaz de consumir dicha producción. Por lo tanto, la producción anual tanto de plátano macho y valery, como de maíz grano blanco, plátano enano

gigante, cacao, chile verde habanero y verde regional, y yuca alimenticia, se encuentra orientada a los mercados premium nacionales e internacionales.

Sin desestimar que una parte se queda en los mercados locales y regionales, debe atenderse que tanto en la producción como en la distribución nacional e internacional intervienen grandes consorcios y conglomerados empresariales que maximizan su beneficio a partir de las ventajas comparativas que disfrutan en la región. Esas ventajas son históricas, como se ha venido demostrando, y se encuentran vinculadas también con el modelo administrativo de los tres niveles de gobierno.

Asimismo, si se observa el valor de la producción en miles de pesos durante el mismo año, 2019, veremos que estamos ante industrias extractivas de capital en una región cuyos costos maximizan una industria intensiva en capital. Como se ha expuesto, las condiciones estructurales e infraestructurales han sido proporcionadas y propiciadas por el estado federal y los diversos organismos internacionales que han participado como prestamistas e instancias financieras. Puede estimarse que es una lógica sistémica que opera como un mecanismo con vida propia, hasta cierto punto enajenante para el ámbito social en el cual opera.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Conclusiones

La situación descrita de Villahermosa como ciudad-región de enclave demuestra cómo el modelo económico bajo el cual se ha desarrollado la región del sureste mexicano, en la cual se encuentra el Estado de Tabasco y su ciudad capital, es un modelo que de origen impone su lógica positiva. Las externalidades que genera se considerarán parte de su *modus operandi*, parte del costo estimado en función de los beneficios son vistos como absolutos. Como parte obsecuente de la operación del modelo. Se concibe como el precio que hay que pagar, aunque los beneficios para la población originaria, la población migrante que se integra vía los servicios y la producción sean considerablemente bajos y proporcionados a un costo insignificante.

En el sentido anterior, se ejercen préstamos internacionales acordados con el gobierno federal y sus estructuras administrativas. Las burocracias técnicas cumplen con su papel de desarrollar, solo desde el aspecto técnico los proyectos. El gobierno Federal, Estatal y Municipal presentará como logro la realización de una política diseñada en oficinas alejadas de las condiciones naturales del lugar en donde se aplican.

Quienes intervienen en el diseño de esta política pública (si le puede llamar así) estiman parcialmente las condiciones geográficas, y para nada a la población. Como expusimos en el desarrollo de este trabajo, la región cumplía con la cantidad suficiente de recursos, sobre todo, hidráulicos; la planicie que emergió luego de haber talado la selva natural y haber desecado parte de esos recursos hidráulicos para destinarlos a la ganadería, a la agricultura y a las plantaciones, impactó el ancestral nicho ecológico de la región. Su dramática expresión fueron las sucesivas inundaciones de los municipios y localidades que articulan el sistema urbano de ciudades desarrollados a partir de este modelo de desarrollo.

Si nos acercamos a la población como individuos, la situación no es menos drástica que lo que sufrió su ancestral hábitat. Se modificó su régimen de tenencia de la tierra; se les impuso la venta de tierras que habían ocupado desde la época precortesiana; el régimen de indemnizaciones no consideró el valor real y productivo de sus tierras, y mucho menos su integración a un modelo de desarrollo intensivo en capital y tecnología. El desarrollo económico acabó expulsando a una parte importante de los antiguos pobladores y llevando a la región y la ciudad de Villahermosa a una masa de migrantes y a una población flotante que perturbaron el tejido social de la zona.

Visto de la manera anterior, se puede hablar de fracaso del modelo de desarrollo o externalidades. Ambas perspectivas registran datos negativos, obviamente.

Villahermosa como ciudad-región acusa subordinación política, aunque exista cierta autonomía de sus instituciones políticas en lo que se refiere a los aspectos formales de la toma de decisiones de la democracia política e institucional. Es a partir de finales de la década de los veinte del siglo pasado que la región se vincula políticamente a los mecanismo partidistas e institucionales del centro del país.

Este es un acuerdo que considera los intereses de las partes del pacto institucional: empresarios, partidos y políticos, gobierno federal, y trabajadores agrícolas y urbanos. Por eso la presencia en la zona de un organismo corporativo de los trabajadores como la CNC desde el momento en que se establece el Plan La Chontalpa y el Plan Balacán-Tenosique.

La función de las instituciones corporativas de los trabajadores es el procesamiento del conflicto obrero patronal, la disciplina de los trabajadores y la función administrativa del sostenimiento de estos organismos, y su asentamiento político regional. También, su función se

orientará a la captación del voto y a la creación de una fuerza electoral territorial que sume a la institucionalidad político-partidaria.

Si bien es cierto que un panorama como el descrito no resulta alentador, si se retoma la narrativa de la resistencia histórica que ha desarrollado la población, se puede estimar que existen áreas de oportunidad probadas de una nueva organización social que recupere el tejido social y lo oriente a los beneficios que proporciona la institucionalidad actual.

Bibliografía

- Cuervo, L., (2003) *Pensar El Territorio*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.
- Smolka, M. and Mullahy, L., (2007) *Perspectivas Urbanas*. Cambridge [Mass.]: Lincoln Institute of Land Policy, pp.11-29
- Gobierno del estado de Tabasco, (2015) *PROGRAMA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO REGIONAL 2013-2018*. Tabasco, pp.29-36.
- Capdepon Ballina, J. and Marín Olán, P., (2020) *La economía de Tabasco y su impacto en el crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa (1960-2010)*. *Revista LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, (Vol. XII), pp.144-160.
- Márquez, R., (2008) *Análisis Del Cambio De Uso Y Cobertura Del Suelo En Los Municipios De Balancán Y Tenosique, Tabasco, México*. Doctorado. El colegio de la frontera sur.
- Boiser Etcheverry, S., (2006) *Algunas reflexiones para aproximarse al concepto de ciudad-región*. *Estudios sociales - Centro de investigación en alimentación y desarrollo A.C*, Vol. 15(Número 28), pp.165-189.
- Arrieta P. (1992) *Desarrollo social planificado en la Chontalpa, Tabasco*. *La Palabra y el Hombre*, núm. 81, p. 159-176
- Eugenia, C., (2000) *La teoría general de François Perroux*. *Comercio Exterior*, (Núm 1), pp.1091-1098.
- François P., (1964) *La economía del siglo XX*, pp. 140.

